

NOMBRE(S) Y APELLIDOS DE LA ALUMNA O DEL ALUMNO: MICHELLE ANTONIO DE LA CRUZ

CURP: AOCM180413MMCNRCA9

NOMBRE DE LA ESCUELA: MIGUEL HIDALGO Y COSTILLA

CCT: 15DPR0736G

TURNO: MATUTINO

GRUPO: A

PERIODO DE EVALUACIÓN	CAMPOS FORMATIVOS			
	LENGUAJES	SABERES Y PENSAMIENTO CIENTÍFICO	ÉTICA, NATURALEZA Y SOCIEDADES	DE LO HUMANO Y LO COMUNITARIO
1º	9	9	10	9
2º	10	9	10	10
3º	10	9	10	10
PROMEDIO FINAL	9.6	9.0	10	9.6

LENGUA INDÍGENA	
PROMEDIO FINAL DE GRADO	9.5
ASISTENCIAS	190
FOLIO	BF15250014433

PERIODO DE EVALUACIÓN	CAMPOS FORMATIVOS	OBSERVACIONES Y SUGERENCIAS SOBRE LOS APRENDIZAJES
1º	LENGUAJES	Se recomienda identifique palabras que se repiten en distintos textos y descubra que se escriben de la misma forma. Trabaje con el valor sonoro convencional de las letras y utilice como criterio para organizar su escritura.
	SABERES Y PENSAMIENTO CIENTÍFICO	Requiere apoyo para reconocer a partir de la resolución de problemas que impliquen agregar, quitar, juntar, comparar y completar, la suma total de dos o más cantidades, mediante actividades de situacionales y material concreto.
	ÉTICA, NATURALEZA Y SOCIEDADES	Se recomienda que describa las actividades que realiza de manera cotidiana en casa, escuela y comunidad, así como identificar la relación que dicha actividad guarda con la naturaleza, para reconocer situaciones que la dañan y valorar sus acciones.
	DE LO HUMANO Y LO COMUNITARIO	Se recomienda que explore acciones motrices y expresivas en juegos y situaciones cotidianas que implican equilibrio, orientación espacial-temporal, así como coordinación motriz, para mejorar el conocimiento de sí mismo.
2º	LENGUAJES	Sigue instrucciones, orales o escritas para preparar un alimento sencillo y saludable, se recomienda construir un objeto a partir del texto elaborado para fomentar un pensamiento crítico-analítico.
	SABERES Y PENSAMIENTO CIENTÍFICO	Representar en un croquis los componentes del entorno natural y sociocultural, utilizar algunas referencias, enfrente, detrás, derecha, izquierda, cerca, lejos.
	ÉTICA, NATURALEZA Y SOCIEDADES	Identificar con un familiar cuales son las responsabilidades que tienen los integrantes de la comunidad, como una parte importante para fomentar la paz y la integridad de cada ciudadano.
	DE LO HUMANO Y LO COMUNITARIO	Analizar en familia las situaciones de riesgo en la escuela y la comunidad, para reflexionar acerca de la importancia del autocuidado.
3º	LENGUAJES	La alumna comprende y reflexiona sobre lo que dice, a quien, como y para que. Muestra seguridad y confianza al expresarse de manera oral.
	SABERES Y PENSAMIENTO CIENTÍFICO	Se recomienda que observe y manipule objetos de su hogar para identificar y describir en su cuaderno la forma y características de estos, con la finalidad de utilizar paulatinamente un lenguaje formal para referirse a ellas.
	ÉTICA, NATURALEZA Y SOCIEDADES	Comparte espontáneamente experiencias de su familia y de la localidad, lo que le permite reconocer elementos y diferentes costumbres, a partir de lo cual fomenta el desarrollo de actitudes de aceptación y respeto de la diversidad cultural.
	DE LO HUMANO Y LO COMUNITARIO	Trabaja e integra en su vida los conceptos, valores, actitudes y habilidades que le permiten manejar sus emociones y construir una identidad personal.

FIRMA DE LA MADRE O PADRE DE FAMILIA O PERSONA TUTORA		
1º periodo	2º periodo	3º periodo
		

<https://resultados.vidasaludable.sep.gob.mx/inicio>

Autoridad Educativa: MAGDALENO REYES ÁNGELES, DIRECTOR GENERAL DE SERVICIOS EDUCATIVOS INTEGRADOS AL ESTADO DE MÉXICO

No. Certificado Autoridad Educativa: 00001000000712090475

Sello digital autoridad educativa:

W6h3kUd8mTnQwUzPwnZiQhV0s9sV9+wUH+QSnmsFrijdnXOWedfjfoFF1F2k7QLN4vEcUoyAc05MSTap2hu0xc7BrUZ3zdzKJ0KOALq0qQLhkAMI1B0JM7EtVmQMhePqVxtDgRSTZHz3QjsdJXgWK+HIV0sl.MyrRERI67YdPqoxZ+xP2++8PFYZqb6dMvu7RrhLe166LbsxLitnRjao9fC9Oq3Zaz/i1CATweyMH2Dq/MhcY23aBujgGF8zi/k0UKBfssOwnDnefeT115XHxc8ceb4RbZpiOwmr5qvjj30k9ubmiQVCP0mappne7nP4/vr2jtWERtG0j/b+btGA2g==

Lugar y fecha de expedición: NAUCALPAN DE JUAREZ, MÉXICO, 16/07/2025.



El presente documento ha sido firmado mediante el uso de la firma electrónica avanzada por la servidora pública o el servidor público competente, amparada por un certificado digital vigente a la fecha de su elaboración y es válido de conformidad con lo dispuesto en los artículos 1,2,4,5 fracción XII, 53, 54, 55, 56, 59, 60, 61 y 74 de la Ley de Gobierno Digital del Estado de México y Municipios, en su Decreto número 57. Su integridad y autenticidad se podrán comprobar por medio del código QR o en: <http://www.seiem.gob.mx/boletas/>